La opinión de un confinado V. El colapso de las asesorías laborales

11/05/2020

En los tiempos que corren, hablar de caos en algunos trabajos y de andar metidos en el ojo del huracán lo vemos como una cosa normal. Pero existe un colectivo del que apenas se habla y es el que está sacando adelante con su trabajo las gestiones para que las empresas y los trabajadores puedan cobrar ERTE, paro, etc. Son las **asesorías laborales**, esos grandes olvidados, pero que hacen jornadas interminables para que todo el ámbito laboral funcione.

Tal como se está gestionando esta situación, este colectivo no tiene derecho ni siquiera a ponerse enfermo. Todos los trámites para resolver el conglomerado que se formó con la llegada de los ceses de actividad les ha ido apareciendo a cuentagotas.

Se fueron anunciando las medidas, primero en los medios de comunicación sin que la Administración estuviera reparada. Luego llegaron las llamadas para conocer los procedimientos a seguir, lógicamente nadie sabía nada al respecto porque no había dado tiempo para prepararlas. Resumiendo: que no se sabía cómo resolver en ese momento cada uno de los problemas que se habían originado.

Cuando los primeros problemas quedaron casi resueltos aparecieron otros como ponerse en contacto con todos

los trabajadores para que firmaran la documentación exigida y que se encontraba a su nombre. Si poseían un ordenador o un teléfono valido se salvaban, ya que estaba prohibido salir.

En el momento de fijarse las medidas de confinamiento nadie se paró a pensar en que muchos de los documentos que se solicitaban iba a costar mucho conseguirlos debido a que cada uno se encontraba en su casa y se carecía de medios para lograrlos. Luego se ha tenido que buscar soluciones, como si el tiempo les sobrase a las **asesorías.** Con la que les había caído.

Un día y otro también han ido apareciendo cambios, y nuevamente las **asesorías** tuvieron que buscar nuevas soluciones para resolverlos, con el agravante de que todo se difunde primero en los medios de comunicación y eso nos lleva a hacer llamadas a nuestros **asesores** para saber cómo llevan nuestros expedientes y que nos respondan ante las nuevas dudas que tenemos, con la consiguiente pérdida de tiempo entre atender la llamada y respondernos amablemente con lo de casi siempre porque ya no pueden hacer más: "estamos en ello", "en el momento que sepamos algo te informamos".

Y cuando parece que se empieza a ver la luz, llegan otra vez nubes negras sobre el horizonte en forma de IVA, declaración de la renta, etc. Todo telemático, claro está, pero estamos en el mismo lugar en el que comencé este artículo. ¿Quiénes son los que hacen estas gestiones?, respuesta: Las **asesorías laborales**. En resumen, a trabajar todos los días de la semana y el máximo de horas que se pueda, el resto como la salud, la familia o el descanso no cuenta, ¿para qué? Y yo pregunto: ¿No habría sido mejor y de forma excepcional paralizar lo no esencial para facilitar la labor de todos y cuando se salga del confinamiento retomarlo todo poco a poco?

Quiero dejarlo aquí porque el resto sería cansar y marear, pero debo de dejar claro mi reconocimiento a todos los **asesores laborales**, **funcionarios y cuantos lleven relación** por el trabajo que están realizando para que esto salga adelante, no digo lo mismo de otros, y que todos conocemos, por su mala previsión, la cual seguimos sufriendo.